



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



Yarabamba, 18 de setiembre del 2024

OFICIO N.º 18-2024- JJLLB- GAF/MDY

CARGO

Señores:
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Gerencia Regional de Control Arequipa
 Avenida Parra N° 324 – Cercado
 Arequipa / Arequipa / Perú

ASUNTO : Remito Declaración Jurada de bienes

REFERENCIA : Ley N.º 27482

De nuestra mayor consideración:

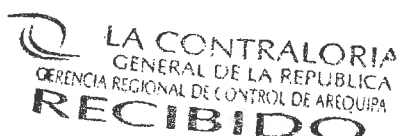
Mediante el presente reciba cordiales saludos a nombre de nuestro señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Yarabamba y en cumplimiento a la referencia se remite en físico el Cese de Declaraciones Juradas de Bienes y rentas de los funcionarios según el siguiente detalle:

Declarante	Oportunidad de Presentación
• Roque Ccapa Abraham Salvador	Al cesar

Reiteramos nuestro saludo y esperando sea de necesario para los fines correspondientes, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


 Lic. Junior José Biosa Begazo
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


RECIBIDO
 19 SET. 2024
 Hora: 10:25
 Nº Expediente: 0220240002246
 Clave: 141649
 Hgs 07